

## Datos Generales

Gaceta N°:	16777
Fecha de la Gaceta:	22/01/1971
Norma:	DECRETO DE GABINETE
Número de Norma:	1
Fecha de la Norma:	07/01/1971
Autoridad:	JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO
Vigencia:	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Título:	"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO TERCERO DEL DECRETO DE GABINETE No.89 DE 17 DE ABRIL DE 1970".
Comentario:	Mediante esta norma, se modifica el Artículo 3° del Decreto de Gabinete N° 89 de 17 de abril de 1970, por la cual se establece la tarifa por la venta de tierras estatales. TEMAS RELACIONADOS: VENTA DE LOTES, TIERRAS NACIONALES, DECRETO DE GABINETE, JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO, TIERRAS, TIERRAS BALDIAS.

## Temas Relacionados

DECRETO DE GABINETE
JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO
TIERRAS
TIERRAS BALDIAS
TIERRAS NACIONALES
VENTA DE LOTES

## Referencias

DECRETO DE GABINETE 1						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE 1						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE	89	17/04/1970	16592	27/04/1970	MODIFICA PARCIALMEN	Esta norma modifica el Artículo 3° del Decreto de Gabinete N° 89 de 17 de abril de 1970.

## Jurisprudencia Constitucional

---